BRAC, 51, 2016, pp. 89-102, ISNN: 1132-078

PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN. ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Fernando Zaparaín y Pedro Pablo Ortúñez
Universidad de Valladolid, Ephi

Resumen: Este trabajo analiza el Patrimonio Histórico Industrial de Castilla y León a partir de los inventarios realizados. La sociedad civil y la administración pública están sentando las bases para gestionar este tipo de legado no monumental, pero de fuerte impacto formal, territorial y cultural. De esos trabajos previos se deduce el predominio del sector harinero propio del siglo XIX, caracterizado por una producción local aunque el inicio de la era ferroviaria supuso la creación de redes de transporte e intercambio. Finalmente se reflexiona sobre las posibilidades reales de documentación, protección y reutilización.

Palabras clave: Patrimonio industrial. Castilla y León.

INDUSTRIAL HERITAGE, CASTILLA AND LEÓN

Abstract: This paper analyzes the Industrial Heritage of Castilla y León from the inventories wich we have made. Civil society and public administration are managing this type of non-monumental legacy, wich has a formal, territorial and cultural impact. From these preliminary works, we can deduce the predominance of the mills, characterized by a local production. The beginning of the railway era meant the creation of transport and exchange networks. Finally, we reflect on the real possibilities of documentation, protection and reuse of this kind of heritage.

Keywords: Industrial heritage. Castilla and León.

UN NUEVO TIPO DE PATRIMONIO

Para comenzar este artículo sobre el reconocimiento del valor patrimonial de los vestigios industriales en nuestro entorno más cercano, puede ser ilustrativa una anécdota que vivimos los autores mientras realizábamos el inventario de este tipo de bienes en la provincia de Palencia en 2007. Durante los numerosos recorridos que exigió el trabajo de campo, pasábamos con frecuencia por la *Yutera de Herrera de Pisuerga* (1936), situada en un interesante enclave entre la carretera de Santander y el río. Ya entonces, asistimos mes a mes al progresivo derrumbamiento de su elemento más característico, las cubiertas en diente de sierra, tipo «shed», con cerchas de madera y pilares de fundición. Esto se puede constatar comparando una foto de aquella época con otra reciente. (Fig. 1). El ejemplo expresa muy bien la precariedad de este tipo de patrimonio, alejado de los circuitos culturales más comunes y bastante frágil en cuanto pierde su uso. Un uso que, por otra parte, es el que dio lugar a unas formas arquitectónicas singulares y hasta de cierta monumentalidad, como la mencionada cubierta.

Fig. 1. Yutera de Herrera de Pisuerga (Palencia). (Fotografías de los autores en 2007 y 2017).

Junto a la debilidad del patrimonio industrial, encontramos, en países más adelantados, todas sus potencialidades. Para ello podemos situarnos un poco más lejos, en una sucesión de bosques y lagos al sudeste de Suecia, llamada *Bergslagen*[1]. Desde hace décadas, esa zona tiene numerosos visitantes, a los que atrae no solo su valiosa naturaleza, sino la declaración de *Engelsberg*, una antigua metalurgia de 1681, como Patrimonio de la Humanidad en 1993 (Fig. 2). Se empezó a restaurar y musealizar en los setenta, y es una de las primeras iniciativas de puesta en valor de este tipo de legados. Por toda la zona desarrolla sus actividades un *ecomuseo* que engloba hasta 49 asentamientos industriales cuya visita se propone junto a la de otros elementos paisajísticos, monumentales y etnográficos.

Fig. 2. Metalurgia de Engelsberg (Suecia). (Fotografía de los autores).

Lo que con este ejemplo se quiere destacar es la consolidación de nuevas modalidades de patrimonio[2], no estrictamente monumental, como los autores de este trabajo han podido comprobar en visitas a lo largo de toda Europa[3], desde la *Mina de carbón de Zollverein* (Alemania), al *Ecomuseo de la siderurgia de Le Creusot* (Francia), pasando por las *Minas de carbón de Blaenavon* (Gales) o *Ironbridge Gorge Museums* (Inglaterra). Todos estos paisajes y elementos industriales han sido declarados Patrimonio de la Humanidad, en un proceso que comenzó en 1978 con las *Minas de sal de Wieliczka* (Cracovia).

La revalorización del Patrimonio Histórico Industrial (en adelante PHI) también avanza en Castilla y León. En este artículo se intentará hacer un balance de sus características en nuestra comunidad, de los pasos dados hasta el momento y de las posibles estrategias de intervención. Se venían publicando diversos estudios sectoriales[4], entre ellos los de Nicolás García Tapia[5], miembro de la Academia. Más recientemente, se han acometido los primeros análisis de toda la región, que hemos conocido desde dentro, como parte del equipo que elaboró el *Inventario y Catalogación del PHI de la provincia de Palencia* (2007-08) y el *Libro Blanco del PHI de Castilla y León* (2009-2011), antes del cual se hizo una labor de homogeneización de los inventarios realizados por otros equipos en las demás provincias.

Todos estos trabajos han sido consecuencia del *Plan PAHIS 2004-2012*[6], promovido por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, para el desarrollo

del patrimonio cultural. En él se reconocía el PHI como una categoría singular para la que se determinaban acciones específicas, sobre todo la más básica de inventario, porque hasta ese momento no se había fijado ni siquiera su extensión. De hecho, nuestra región ha sido de las primeras en culminar un inventario, como preveía el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*[7].

El *Plan PAHIS 2004-12* optaba por un concepto de patrimonio amplio, que compartimos, no circunscrito al elemento aislado, sino relacionando los bienes mediante sistemas de envergadura territorial[8]. Además, al superar la idea de elemento autónomo, se podían incluir objetos muebles, como la maquinaria, y patrimonio inmaterial como las tradiciones orales o la documentación de las empresas. Esta variedad es muy pertinente en el PHI, por la estrecha vinculación que la producción mecánica tiene con la memoria colectiva y los usos laborales o comerciales[9].

También se superaba la exclusividad de lo monumental, para incluir en el patrimonio lo cultural y, en concreto, el PHI, cuyos valores son menos reconocibles a primera vista por sus fuertes transformaciones, el impacto a veces contaminante que ha tenido y la heterogeneidad y extensión de sus componentes.

Por último, se aspiraba a la sostenibilidad del patrimonio mediante la implicación de diversos agentes y la superación del mero conservacionismo. Esto atañe especialmente al PHI, mayoritariamente privado, porque es necesario estimular a sus propietarios para poder abarcar la enorme cantidad de bienes detectados y prever la continua incorporación de elementos cuando dejen de estar operativos.

METODOLOGÍA DE LOS INVENTARIOS DEL PHI

Los inventarios de cada provincia presentaron algunas divergencias de criterio e incluyeron bienes que estrictamente no deberían considerarse PHI, aunque tengan una necesaria relación con él[10]. Por eso sus resultados requirieron un proceso de cribado y homogeneización, al final del cual, se hicieron unos listados cuyos datos son los que aquí utilizaremos para sacar conclusiones.

Para la regularización se estableció un criterio de inclusión según una definición de PHI como *cualquier vestigio de actividad económica transformadora mecanizada a cierta escala y obsolescente*. Esto incluye elementos singulares, conjuntos urbano-industriales, paisajes industriales o máquinas. También se consideran elementos inmateriales como documentación, tradiciones asociadas al trabajo, publicidad o instituciones laborales. No se vio oportuno limitar temporalmente la selección al periodo más significativo, entre la Revolución Industrial de finales del XVIII y el desarrollismo de mediados del XX, porque han existido industrias en diversas épocas. Lo que sí se debe exigir para considerarlas como tales es un grado de mecanización importante, que excluya lo artesanal (por ejemplo, un potro de herrar), y una escala de producción colectiva, que se diferencie de lo doméstico (un lagar privado, por ejemplo).

Siguiendo la definición establecida, se consideraron como categorías aparte, aunque relacionadas estrechamente con el PHI, las actividades etnográficas, las redes de transporte (Canal de Castilla, ferrocarriles, infraestructuras), la producción de energía, la vivienda obrera y la extracción minera.

Además, se consideró que para conseguir la plena legibilidad de un vestigio industrial, debería estudiarse el conjunto de elementos que lo componen. En primer lugar es necesario encuadrarlo en un «sistema territorial», que incluya el paisaje natural o urbano, la «energía» y las «infraestructuras» que lo abastecen de materias primas o sirven para comercializar su producción, la «vivienda

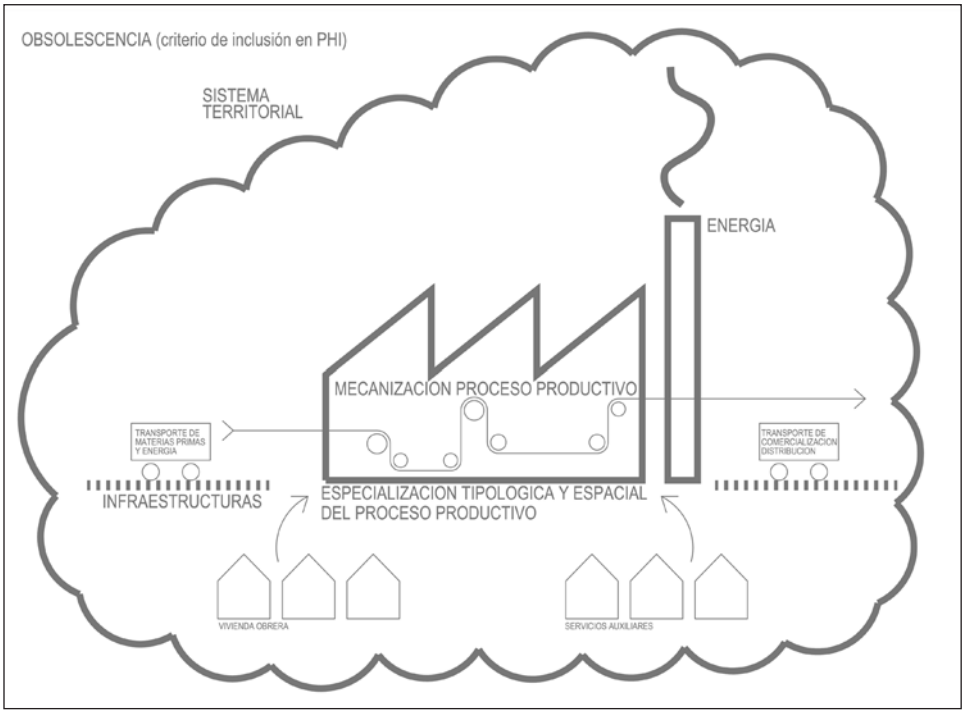

Fig. 3. Esquema del PHI. (Gráfico de los autores).

obrera» y los «servicios auxiliares». Después, interesa conservar los contenedores con su maquinaria dentro, para comprender el edificio en función de su «especialización tipológica y espacial», consecuencia de la «mecanización del proceso productivo». Este carácter sistémico se comprende mejor con el gráfico adjunto (Fig. 3). En segundo lugar, es importante conservar la memoria documental y colectiva, presente en los catálogos, los artículos que se producían o las costumbres asociadas al proceso.

Toda la labor de campo y de archivo de los inventarios se condensó en unas fichas que incluían los datos mínimos, como titularidad, localización, imágenes, fechas y sectores productivos. Esto ha proporcionado un mero recuento numérico y solo de aquellos restos que aún existen. Es una especie de foto fija a la fecha de los inventarios, que permite reconstruir, solo en parte, su evolución temporal. Un siguiente paso interesante sería la elaboración de mapas históricos en los que se refleje también lo que existió, pero se ha transformado o ha desaparecido.

Los inventarios tampoco pudieron aportar demasiados datos sobre la escala productiva de cada elemento ni diferenciaron mucho por épocas o sectores. De momento, la imagen global de la región, a través de esta fuente, solo refleja el número de bienes industriales que hay en cada municipio, pero sin medir, ni poder comparar, su dimensión. Así, por ejemplo, en Miranda de Ebro aparece nada más una fábrica textil, mientras que en Pradoluengo se cuentan 13. Esto sirve para ilustrar la persistencia y diversidad de la transformación de lana en Pradoluengo, pero oculta su carácter más modesto, frente a las dimensiones ciclópeas de *FEFASA* en

Fig. 4. Ortofotos de Pradoluengo (Burgos) y FEFASA de Miranda de Ebro (Burgos) a la misma escala. (Google Earth).

Miranda, para producir fibra textil de celulosa. Dos ortofotos a la misma escala sirven para comprobar que una sola industria puede ocupar casi tanto como un pueblo lleno de ellas (Fig. 4).

Quizás habría sido conveniente incluir en los inventarios algún indicador de la escala. Como es difícil encontrar documentación sobre la producción de muchas industrias por la ausencia de archivos, se podría usar como referencia la superficie edificada y de parcela, al menos para comparar las de un mismo sector. Esto se puede obtener fácilmente de las fichas catastrales, un documento público y accesible que incluye casi todos los datos a los que puede aspirar un inventario somero, como localización, superficies, fechas, titularidad y planimetría del ámbito próximo.

También resultan muy interesantes las ortofotos, para dos cosas. En primer lugar, para comprender la relación del bien con el territorio, y especialmente con el tejido urbano y las redes de ferrocarril o de energía hidráulica, muy características de la industria en nuestra región. En segundo lugar para observar las distintas tipologías de agrupación de las edificaciones, sus distintos usos y su jerarquía dentro de un recinto, que supera el concepto de edifico para remitir al de sistema. Todo esto se puede observar, por ejemplo en una foto aérea de la anteriormente mencionada *Yutera de Herrera de Pisuerga*, al menos en la de 2007, porque en la actualidad solo se ven las huellas de su ruina (Fig. 5). En concreto, distinguimos tanto el río Pisuerga como la importante desviación que se hizo para crear un salto que abasteciera de energía a la fábrica y que supuso la creación de un nuevo paisaje con la aparición de una especie de isla. También se comprende la disposición lineal de las naves, propia de la fabricación en serie y se siguen los caminos de acceso y conexión.

Fig. 5. Ortofoto de la Yutera de Herrera de Pisuerga (Palencia). (SIGPAC).

CARACTERÍSTICAS DEL PHI DE CASTILLA Y LEÓN

El análisis de la amplia documentación recopilada en los inventarios del PHI de nuestra región, permite hablar de algunas notas dominantes, en buena parte compartidas con todo el entorno occidental, aunque a menor escala. Son precisamente esas características más acusadas las que deberían orientar en las siguientes acciones de estudio pormenorizado, conservación, difusión y reutilización.

Amplitud. En total, se realizaron fichas de 4.604 bienes susceptibles de estudio. Conforme a la definición más ajustada de patrimonio industrial que hemos desarrollado, de ahí se podrían descartar los elementos meramente etnográficos y de escala doméstica, además de otros relacionados, pero no propiamente industriales, como las minas, los ferrocarriles o las centrales energéticas. Eso dejaría un total de 3.117 vestigios identificados, lo que da una idea del alcance del fenómeno histórico industrial que espera incorporarse poco a poco a las políticas patrimoniales (Fig. 6). Además, cada bien tiene asociados normalmente elementos contextuales, muebles, orales y documentales que

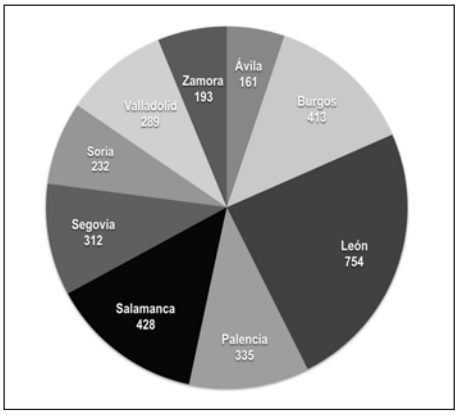

Fig. 6. Distribución del inventario del PHI de Castilla y León por provincias. (Gráfico de los autores).

son imprescindibles para su entendimiento. Precisamente esa extensión y sus ramificaciones hacen muy difícil la conservación universal, e invitan a la necesaria selección, tanto para hacer los siguientes inventarios específicos, como para catalogar los bienes más significativos.

Condición privada. Conviene reconocer el carácter mayoritariamente empresarial y privado (aunque colectivo) de los bienes industriales, lo que modula las posibilidades de intervención pública sobre ellos. Al ser muy numerosos, en la mayoría de los casos solo se podrá recopilar información o condicionar su derribo. Es importante seleccionar bien los pocos elementos que se podrán proteger y ofrecer un uso alternativo creíble.

Flexibilidad funcional. A menudo, las industrias se han concebido como organismos versátiles que pueden cambiar con el tiempo y albergar diversas actividades o métodos productivos. La transformación evolutiva de las máquinas y procesos alojados en el contenedor inciden en este y hacen que su adaptabilidad sea un rasgo definitorio, que paradójicamente hay que conservar. Al proteger los restos industriales debe considerarse la variabilidad que está en su esencia y que los diferencia del patrimonio religioso, viario o cultural, cuyas formas y tipologías tienden a ser más estables. Además, la teoría del restauro hace tiempo que superó la tentación violetiana del falso histórico y el deseo de recuperar la forma prístina. Frente a esa utopía, está más asentada la propuesta romántica inglesa y luego pragmática italiana de la consolidación de la ruina[11]. En el caso industrial, la mencionada flexibilidad del contenedor para responder a la evolución del proceso técnico invita a una conservación que preserve las huellas del cambio y deje visibles las distintas etapas en la vida del contenedor. Como muchos edificios industriales pertenecen a la historia reciente, todavía se conserva documentación del proyecto

inicial, que permite remontarse a la forma original, aunque no sea oportuno recuperarla porque las variaciones sufridas suelen reflejar también su razón de ser.

Monumentalidad alternativa. Nos encontramos ante construcciones e incluso conjuntos o infraestructuras que no encajan directamente en los criterios clásicos de monumentalidad, puesto que normalmente se condicionan a la resolución de unos requerimientos funcionales y luego se revisten con estilemas plásticos tomados de la arquitectura más representativa. Es necesaria una ampliación de los criterios formales en la arquitectura para englobar estos ejemplos. A nivel teórico nadie duda de su carácter patrimonial, pero en la conciencia colectiva e institucional todavía no se asocian unas estructuras en cierto modo agresivas y desarticuladas con un valor estético. Rem Koolhaas[12] ha destacado, con mucha perspicacia, que cuando se alcanza una masa de ciertas proporciones, ésta se convierte en monumento, aunque no estuviera destinada a ello. En el caso del PHI, sobre todo a partir de su pérdida de uso, lo que nos queda es un objeto de grandes connotaciones simbólicas por su presencia fuerte en el paisaje. El mismo aire de abandono y ruina pueden contribuir a su capacidad icónica[13]. Como ejemplo en nuestra comunidad basta mencionar la *Fábrica García y Gascón* de Béjar, que con unos 240 m de longitud adquiere una escala simbólica indiscutible, más cuando se encuentra encajada en un curso fluvial muy escarpado.

Memoria histórica. Este tipo de patrimonio tiene una fuerte presencia en la tradición común y en el paisaje, porque implica a muchos colectivos (empresarios, trabajadores, familias), se relaciona con otros factores (actividades auxiliares, publicidad, vivienda) y se extiende por el territorio con elementos asociados (perímetros de asentamiento, redes de energía, comunicaciones). Convendrá entender esos avatares de lo edificado no sólo desde la maquinaria, sino también mostrando los hábitos laborales, la cultura empresarial y los accesorios productivos como embalajes, catálogos, vestuario y utillaje. Es un patrimonio compartido que da carácter a la sociedad local y prolonga su presencia más allá de la pervivencia física, incluso cuando esta ha desaparecido. Como ejemplo baste recordar cómo la tradición pañera palentina, de la que apenas quedan vestigios construidos, sigue caracterizando a la provincia.

Carácter sistémico. En el caso particular del PHI los ejemplos singulares son menos significativos que en los patrimonios culturales y artísticos específicos. La actividad industrial autónoma es infrecuente. Como ya se ha mencionado, la lógica productiva eficiente depende de vínculos entre diversos elementos similares, con redes de energía, materias primas y transporte. De ahí que la conservación de un contendor aislado y vacío sea poco ilustrativa e interese más hacer visible todo un conjunto que se asienta sobre el territorio. Incluso los bienes individuales se configuran como recintos, compuestos con frecuencia de distintos edificios, zonas de maniobras, circulaciones interiores y conexiones, desplegados en auténticos asentamientos múltiples. Baste pensar en la secuencia de volúmenes que constituye la *Harinera de Mave* (Aguilar de Campoo), entre el Pisuerga y el tren, con sus derivaciones hidráulicas, zonas de producción, almacenaje, viviendas, oficinas y apartaderos ferroviarios (Fig. 7). No es fácil circunscribir lo patrimonial a un edificio y para comprenderlo es deseable mantener sus extensas huellas sobre el entorno. Además, cada fábrica no se presenta aislada sino en secuencia con otras, que en el caso mencionado se escalonan a lo largo de un río y una línea férrea entre Aguilar y Alar.

Concentración. Destacan a primera vista dos áreas con mayor intensidad industrial,

Fig. 7. Ortofoto de la Harinera de Mave en Aguilar de Campoo (Palencia). (SIGPAC).

que son la cuenca minera del norte (León, Palencia) y la comarca bejarana. También se aprecia siempre una mayor concentración en torno a las capitales de provincia, especialmente en Burgos. Todos estos fenómenos eran previsibles, por razones históricas e hidrográficas (textil de Béjar), por la superposición de extracción e hidrografía (norte de León) y por la propia lógica del sistema económico, social y político en el caso de las capitales. En cambio, un factor de concentración menos esperado es el que se observa en las zonas fronterizas con Portugal, país con el que teóricamente se han tenido pocas relaciones, aunque han existido históricamente en el sector textil. La concentración actual se debe a la abundancia de aprovechamientos hidroeléctricos en el tramo compartido del Duero y a la inaccesibilidad de los Arribes.

TIPOS DE BIENES INVENTARIADOS

Los elementos del PHI identificados se pueden agrupar en cuatro sectores básicos más presentes en nuestra región, para no caer en unas denominaciones demasiado variadas: *agro-alimentario, construcción-metalurgia, textil-curtidos* y *químico* (Figs. 8 y 9). A la hora de representarlos en mapas es más ilustrativo que aparezcan relacionados con la energía, la extracción, el ferrocarril y la hidrología. Como ya se ha advertido, los inventarios sólo recogen datos sobre la situación y el tipo de bienes, no sobre su tamaño ni su época. Por tanto, las conclusiones, sólo pueden ser geográficas y estadísticas. Más adelante deberán contrastarse con datos de estudios pormenorizados y con otras variables como las de capacidad productiva, población y época.

Como era de esperar, debido a las características de nuestra región, el único sector que tiene una extensión destacada y homogénea, es el agroalimentario, fundamentalmente harinero, dedicado a la transformación de la materia prima básica o de primer nivel. Se trata, sobre todo, de pequeños molinos[14] para la producción local, ubicados en los cursos altos de los ríos, especialmente en el norte, donde la corriente estaba asegurada durante todo el año. Algunos de ellos derivaron en fábricas durante el incipiente desarrollo industrial del XIX. Si se observa el mapa hidrológico de la comunidad, que básicamente coincide con la cuenca del Duero,

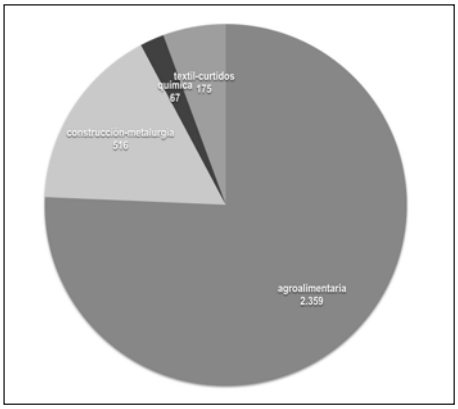

Fig. 8. Distribución del inventario del PHI de Castilla y León por sectores. (Gráfico de los autores).

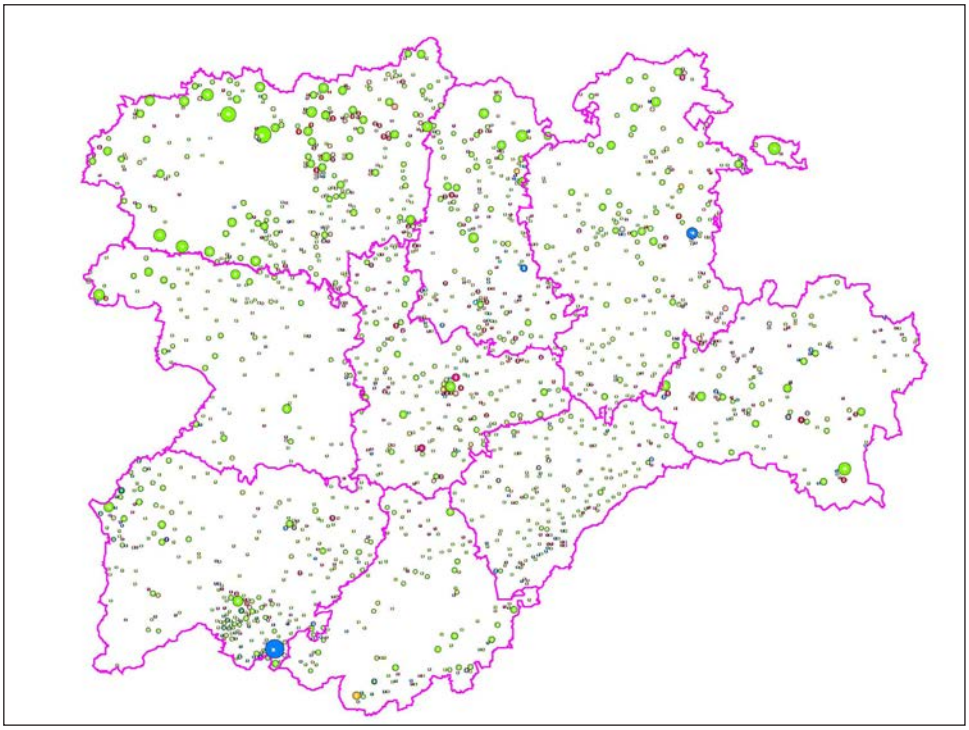

Fig. 9. Mapa del Patrimonio Industrial de Castilla y León. (Gráfico de los autores).

queda claro este predominio. De los 3.117 bienes considerados, 2.145 corresponden al sector harinero (68,82 %) (Fig. 10).

El siguiente sector en importancia es la construcción-metalurgia, con 516 elementos. La actividad metalúrgica no tiene el alcance de las cercanas Asturias o País Vasco, y se limita a hornos y ferrerías de escala local, sobre todo en el norte de León, cerca de las zonas en las que se localizaba el carbón y el curso alto de los ríos aseguraba energía todo el año. Está más extendida por toda la región la presencia de industrias cerámicas, como tejares y fábricas de ladrillo, especialmente en el entorno de las capitales León y Valladolid, además de en Linares (Salamanca), Saldaña (Palencia), Medina del Campo y Medina de Rioseco (Valladolid) o Almazán (Soria). También hay un núcleo singular de industria maderera en tono a Vinuesa (Soria).

El sector textil-curtidos incluye 175 bienes, aunque aquí el peso histórico, por ejemplo de los batanes, fue mayor de lo que ahora se aprecia, porque muchos desaparecieron o fueron reconvertidos a otros usos. En la época preindustrial, este sector se centraba lógicamente en la lana, característica de la meseta castellana, con toda una serie de actividades asociadas, como las fábricas de «rubia» ubicadas en Segovia y Valladolid, los «esquileos» en Segovia y Ampudia (Palencia), los lavaderos (Segovia y Soria), y los batanes en Astudillo (Palencia), Ávila y Soria. También era homogénea la presencia de tenerías de curtidos junto a los ríos, con instalaciones más efímeras que al perder su actividad han desaparecido rápidamente.

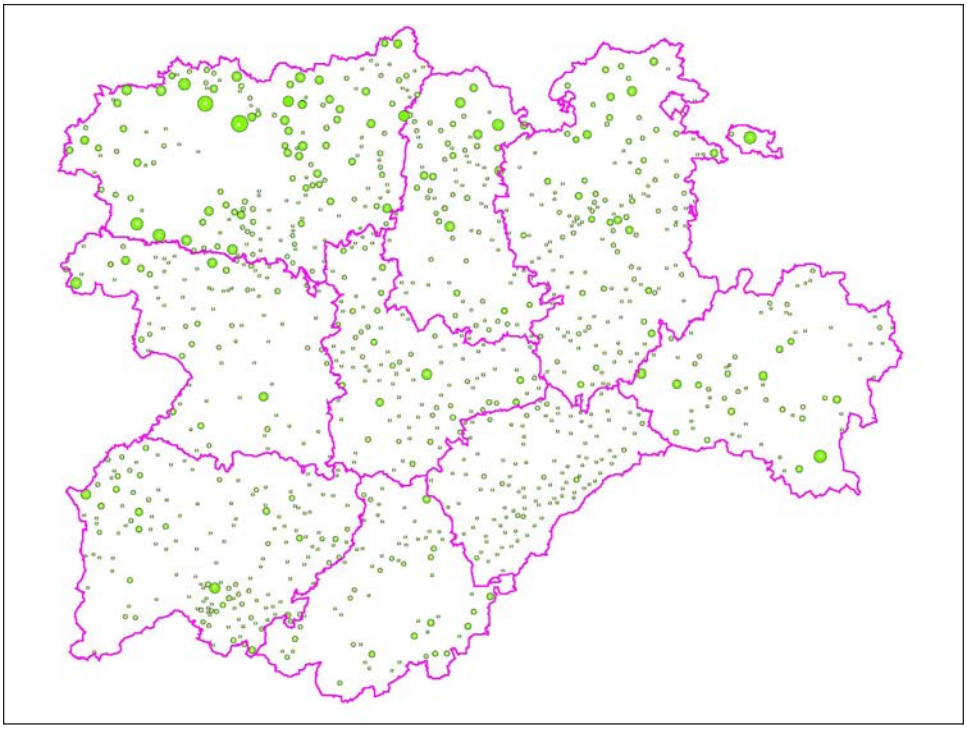

Fig. 10. Mapa del Patrimonio Ind. Harinero de Castilla y León. (Gráfico de los autores).

En el XIX, hay industrialización de lana, en Béjar y Pradoluengo. También encontramos interesantes ejemplos de transformación de lino y yute. En la época desarrollista de los 60 estos núcleos se mantienen y surgen otros relacionados con la celulosa, sobre todo en Burgos.

SISTEMAS INDUSTRIALES

Como se ha destacado desde el principio, entendemos que en este tipo de patrimonio no es tan importante un elemento singular como la valorización de conjuntos, porque eso hace más legible su integración en redes territoriales de materias primas, transporte, energía y comercialización. En nuestra región, podemos destacar algunos sistemas, no solo por su peso productivo sino por su coherencia y riqueza formal. Además, por su importancia son los que se han empezado a preservar y musealizar, y están llamados a actuar como cabeceras desde las que se encamine al público hacia otros cercanos o similares.

Industria harinera. En este sector, al ser muy significativo, se han dado pasos efectivos como la declaración de BIC y musealización de la *Fábrica de harinas San Antonio*, en la dársena del Canal de Castilla de Medina de Rioseco (Valladolid), o la creación del *Museo de la Industria Harinera* en la fábrica *Marina Luz* de Gordoncillo (León). También destaca la secuencia de fábricas entre Alar del Rey y Aguilar de Campoo (Palencia), con la Harinera de la Horadada (Fig. 11). Otras referencias son Los Ainos (Soria), Peñaranda de Braca-

Fig. 11. Harinera de la Horadada (Palencia).

monte y Ciudad Rodrigo (Salamanca), Nava del Rey y Olmedo (Valladolid), la fábrica de harinas de Gabino Bobo (Zamora) y el conjunto molinar del Condado de Treviño (Burgos). A esto habría que sumarle la producción de piedras de molino en la zona de Brañosera (Palencia) y de San Felices (Soria).

Agrupaciones de industria textil. Son significativas las de Béjar (Salamanca), donde quedan unas 35 fábricas y Pradoluengo (Burgos) con 13. En ambos casos se aprecia una especial relación con el paisaje y una persistencia histórica en el tiempo, aunque no llegan a tener la importancia de sus homólogas de Cataluña o de la cercana Covilhá en Portugal. Ya está construido un *Museo Textil* en Béjar y se ha creado la *Ruta de las fábricas textiles* en el río Cuerpo de Hombre.

Reales Fábricas. Son más abundantes que en otras regiones, por nuestra proximidad a la corte y porque en la época ilustrada preindustrial que las vio nacer, Castilla era rica en productos como la sal, la lana o el silicio, ahora no tan importantes. Además, la cultura imperante en ese momento dotó a estos establecimientos de un carácter monu-

Fig. 12. Museo de la Minería y la Siderurgia de Sabero (León). (Foto de los autores).

mental clásico, aunque con incipientes especializaciones funcionales. Son conocidas la *Real Fábrica de Cristales* de La Granja, el *Real Ingenio* de Segovia *(o Real Casa de la Moneda),* las *Reales Fábricas de Salitres* de Villafáfila en Zamora y de Palencia*, la Real Fábrica de Papel* ubicada en el Canal de Castilla en la localidad de Olmos de Pisuerga, *o la Real Fábrica de Tejidos de* Algodón que se erigió en la ciudad de Ávila.

Metalurgia y siderurgia. Ya cuenta con su centro de interpretación propio en el *Museo de la Siderurgia y la Minería* de Sabero (León) (Fig. 12), y su entorno más próximo de Sotilla y Cistierna con patrimonio ferroviario, minero (carbón), viviendas obreras, equipamientos sociales y un impresionante lavadero de carbón, a lo que habría que sumar los valores paisajísticos de esa zona montañosa. Se relaciona de forma natural con el *Museo de la Minería de Barruelo* de Santullán (Palencia) y otras ferrerías como Compludo (León), Barbadillo (Burgos) o Navafría (Segovia).

Industria del transporte. No nos referimos al propio patrimonio viario, que como queda dicho, en nuestra opinión, debería ser objeto de un inventario específico. Ahora interesa destacar las actividades asociadas al transporte como reparaciones y construcción de vehículos. Valladolid se ha caracterizado desde mediados del XIX por albergar los talleres del ferrocarril en el conjunto de la estación y otros de montaje de vagones. Más tarde, junto a ellos, se localizó la industria automovilística FASA Renault. Paradójicamente, ya no existe nada de las naves iniciales, pero otras de sus instalaciones

empiezan a tener valor patrimonial y sería conveniente empezar a protegerlas, aunque todavía estén en uso. Este es un caso en el que no se trata solamente de conservar algunos edificios con los que ha estado vinculada una gran parte de la población, sino toda la documentación técnica e histórica que albergan, así como vehículos, máquinas y componentes.

DIRECTRICES Y ACTUACIONES

Una vez repasadas las principales características que se desprenden de los inventarios del PHI realizados en nuestra región, se recogen algunas iniciativas posibles, que van desde la intervención a lo normativo, pasando por la difusión[15]. En este caso, el modelo de gestión tiene que ser específico por al menos tres de sus características peculiares: extensión, volatilidad y carácter privado.

Sólo de forma análoga se pueden adoptar medidas que han sido válidas para otros tipos de patrimonio más monumental o de titularidad más pública. Evidentemente, dentro del patrimonio industrial hay algunos bienes singulares a los que se pueden aplicar medidas similares a las disponibles para el patrimonio cultural en general, como la declaración de BIC, el uso público o la subvención.

Pero lo que aquí se pretende es sugerir algunas directrices que sean posibilistas y a la vez amplias, habida cuenta de la mencionada extensión. Por ejemplo, se ve preferible una acción pequeña que llegue a todos los molinos, que la intervención ejemplarizante en uno muy singular. Esto supone que las actuaciones no serán definitivas ni profundas, pero a cambio, vale la pena garantizar una cierta universalidad, porque normalmente es el conjunto de bienes y su distribución sistemática en el territorio lo que interesa conservar, aunque no sea en unas condiciones exhaustivas.

La peculiaridad de la memoria industrial es que no parece viable la reutilización de todos sus componentes que, como hemos dicho, en esta comunidad superan la cifra de 3.000. La misma didáctica de la musealización es sólo necesaria en un ejemplo de cabecera por cada gran sector. ¿Qué hacer con el resto del patrimonio? Cada vez se está afirmando más la convicción de que no es poco su mantenimiento y preservación, muchas veces como objeto dentro de un paisaje en el que ha dejado su huella y que sin los rastros de la actividad productiva ya no sería entendible.

De forma general, se propone, por tanto, como criterio metodológico, la consolidación del objeto sin uso funcional, pero con valor simbólico y formal. Un ejemplo sería la *Azucarera Santa Victoria,* en Valladolid, cuyas ruinas se han estabilizado y puntúan un parque urbano en el que solo algunos objetos como el depósito se recuperaron para un uso deportivo. Algunas de las actuaciones posibles serían las siguientes:

Estudio y documentación. Sobre la base de los inventarios ya realizados se debe proseguir con estudios parciales y sectoriales, que aporten nueva documentación, sobre todo planimetría, historia, implantación en el territorio, estado de conservación y viabilidad urbanístico-jurídica.

Archivo y recepción de legados. Dada la volatilidad de estos bienes se está comprobando que los archivos de empresa se pierden con relativa facilidad cuando cesa la actividad. Se considera de gran importancia conservar la documentación, tanto histórica como gráfica de cada industria, porque proporciona las claves para comprender la actividad, más incluso que un estudio arqueológico o que el mantenimiento de unas ruinas. De nada serviría conservar el edificio y su entorno si se pierden los documentos que lo explican. El valor patrimonial de las industrias no siempre es tan elevado como

el de otros elementos monumentales, y en cambio, la memoria de la actividad es determinante. De todas estas consideraciones se desprende que es necesaria la elaboración de un protocolo de cese de actividad que asegure la conservación de la documentación de la empresa.

Señalización y difusión. Con pocos recursos, y en colaboración con entidades de desarrollo local, parece sencillo publicitar los bienes industriales como destino cultural y turístico. La creación de una web propia para toda Castilla y León es asequible. También se ve conveniente la realización de una señalización específica, tanto de los edificios como de recorridos que posibiliten la comprensión de un sistema o una zona. La publicación de folletos y la información en las entidades de turismo es también necesaria.

Protección. Se pueden utilizar categorías generales ya existentes, como la *declaración de BIC,* la *protección integral con inclusión en el Catálogo de bienes protegidos* y la inclusión en los catálogos de las normas urbanísticas de cada municipio.

Pero quizás lo más importante del Patrimonio Histórico Industrial no sea tanto su singularidad, como su capacidad de integrarse en redes más amplias con el resto de los patrimonios disponibles, en una interacción que enriquece a todos.

Notas

[1] http://www.bergslagen.se/

[2] Louis Bergeron, «La place du patrimoine industriel dans la culture occidentale aujourd'hui», en *Estudios de Historia de las Técnicas, la Arqueología Industrial y las Ciencias*, vol. 1, 1998, pp. 30-36.

[3] http://www.erih.net/

[4] José Luis García Grinda y Eduardo González Fraile, *Patrimonio arquitectónico de Castilla y León (5): Arquitectura tradicional, arquitectura preindustrial, industrial y del hierro,* Valladolid, 2007.

[5] Nicolás García Tapia, *Técnica y poder en Castilla durante los siglos* xvi-xvii, Valladolid, 2003.

[6] https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10122174

[7] M. Linarejos Cruz, «Plan Nacional de Patrimonio Industrial: apuntes históricos y conceptuales», *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, n.º 7, 2007, pp. 31-41.

[8] Paz Benito del Pozo (dir.), *Territorio y patrimonio industrial en Castilla y León*, León, 2008.

[9] Benito Arnáiz Alonso, «Estrategias de planificación y actuación en el Patrimonio Histórico Industrial de Castilla y León», *Llámpara*, n.º 1, 2008, pp. 32-42.

[10] Inmaculada Aguilar, *Arquitectura industrial; concepto, método y fuentes*, Valencia, 1998.

[11] Cesare Brandi, *Teoría de la restauración*, Madrid, 1988 y Antón Capitel, *Metamorfosis de monumentos y Teorías de la Restauración*, Madrid, 1988.

[12] Rem Koolhaas y Bruce MAU, *S M L XL,* Nueva York 1995.

[13] M.ª F. Fernández, «El paisaje de la industria: un nuevo horizonte del patrimonio cultural», *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, n.º 34, 2.ª época, 2002, pp. 79-92.

[14] Nicolás García Tapia, *Molinos tradicionales,* Valladolid, 1997.

[15] E. Casanelles, «Recuperación y uso del patrimonio industrial», *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, n.º 10, 2.ª época, 1998, pp. 57-66.